Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Mag.Ing. Juan Manuel Dasso
Jefe Dto. Administración Contable
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00021/2023
Pieza Administrativa E Nro. 11787- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 09/03/23**
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004 **Apertura: 13/3/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18 Inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Contratación Directa por Compulsa Abreviada según procedimiento de compra establecido por Resolución OPC Nº 17/21, Artículo I, Inciso a), bajo normativa vigente de Ley Provincial Nº1015 Artículo 18 Inciso I), y Ley Provincial Nº1465 y Decretos 3635/22 y 188/23.
SE RECIBIRÁN OFERTAS HASTA LA FECHA Y HORA DE APERTURA, CASO CONTRARIO SE CONSIDERARA COMO RECHAZADO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/529 76 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Postal Custodiada hasta 500 grs. UNIDAD**			
>>	Deberá cotizar Obleas postales certificadas (envíos hasta 500 gramos)	350.00		
2	**Acuse de Recibo. UNIDAD**			
>>	Acuse de Recibo	450.00		
3	**Bolsa o caja para envío de correspondencia hasta 1,5 kg**			
>>	Deberá cotizar Bolsas o cajas para envío de correspondencia (envío hasta 1,5 kg)	15.00		
4	**OBLEAS CERTIFICADAS.. unidad**			
>>	Deberá Cotizar Obleas postales certificadas 24 horas (envíos hasta 200 gramos)	60.00		
5	**Oblea Material Postal. Unidad**			
>>	Debera cotizar Obleas postales certificadas (envíos hasta 200 gramos)	120.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Mag.Ing. Juan Manuel Dasso
Jefe Dto. Administración Contable
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00021/2023
Pieza Administrativa E Nro. 11787- E - 2023- 1728 - 0/
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004

Fecha: 09/03/23
Apertura: 13/3/2023 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18 Inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Contratación Directa por Compulsa Abreviada según procedimiento de compra establecido por Resolución OPC Nº 17/21, Artículo I, Inciso a), bajo normativa vigente de Ley Provincial Nº1015 Artículo 18 Inciso I), y Ley Provincial Nº1465 y Decretos 3635/22 y 188/23.
SE RECIBIRÁN OFERTAS HASTA LA FECHA Y HORA DE APERTURA, CASO CONTRARIO SE CONSIDERARA COMO RECHAZADO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/529 76 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Dentro de los 30(TREINTA) hábiles conformada la factura - DCTO. PROV. 674/11 ART 34 PTO 96
Plazo de Entrega:	La entrega deberá ser en un solo acto, dentro de los 30 (TREINTA) días de emitida la OC.
Mantenimiento de Oferta:	30(TREINTA) DÍAS CIERRE DE COTIZACIONES – PRORROGABLES DCTO. PROV. 674/11 ART 34 PTO 47.-
Lugar de Entrega:	Dpto Contable y Administrativo H.R.U. J.M. Rosas 187 1° Piso - Ushuaia - 9410 - TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	comprashru@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	comprashru@tierradelfuego.gov.ar
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del Proveedor